

MEMORÁNDUM INTERNO Folio N° 1217 / 2023

De: Coordinadora Comunal SEP Sra: Pamela Encalada Peredo	FECHA:	25 de Octubre 2023
A: Directora Ejecutiva Sra. Edith Galleguillos Ledezma A: Jefe Departamento de Administración Srt. Carlos Yueng Aspeti At: Encargada Adquisiciones SEP Srt: Antinea Juanidis Araya	REF:	Solicita Insumo tecnológico (D-54)

1.- Junto con saludar, muy cordialmente, informo a usted que Unidad SEP revisó la documentación del Establecimiento Educacional **ESCUELA BÁSICA REPÚBLICA DE CHILE (D-54)**”, el cual solicita Insumo tecnológico para su aprobación o rechazo correspondiente.

Establecimiento:	Escuela Básica República de Chile (D-54)
Ordinario:	N°205
Proveedor:	Abacom Web
Monto:	\$15.498.465
Documentos:	Ordinario conductor, solicitud de requerimiento, justificación técnica, 3 cotizaciones, informe técnico y PME

Dimensión:	Gestión Pedagógica
Sub Dimensión:	Gestión Pedagógica
Descripción acción PME:	El equipo de gestión, realiza durante el año escolar un acompañamiento para la utilización de estrategias efectivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la aplicación de la Evaluación DIA, el apoyo del equipo PIE y multidisciplinario para el análisis, reflexión, retroalimentación y medidas remediales.



2.- Sin otro particular se despide de usted, atentamente.




Pamela Encalada Peredo
Coordinadora Comunal SEP




Brenda Flores Coo
Administrativa Sep




Doris Contreras Cutipa
Directora de Educación (I)

PEP/bfc

Distribución:
- La indicada
- Archivo SEP



Folio 1217



Avda. O'higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl

COMDES CALAMA
DIRECCIÓN EJECUTIVA

19 OCT. 2023

N° INGRESO _____
HORA 12:40

ORD.: N° 205/2023
ANT.: S/A
MAT.: Requerimientos SEP.

CALAMA, octubre 19 de 2023.

DE : DIRECTOR DE ESCUELA "REPÚBLICA DE CHILE"
SEÑOR HUMBERTO ARRAYA QUIROZ

A : DIRECTORA EJECUTIVA COMDES CALAMA
SEÑORITA EDITH GALLEGUILLOS LEDEZMA

Informática

- 1.- Junto con saludarle, por medio del presente, envío a Usted requerimientos Ley SEP. "Proyector Epson EPL PRO 725WI".
- 2.- Sin otro particular, se despide atentamente de Usted.



[Signature]
HUMBERTO ARRAYA QUIROZ
Director

CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL
SEP

20 OCT. 2023

N° INGRESO: _____
HORA: 10:45

454

DE: DIRECTORA EJECUTIVA
A: *[Signature]*

SU CONOCIMIENTO
 GESTIONAR LO SOLICITADO.
 FINES PERTINENTES
 APORTAR ANTECEDENTES
 ANALIZAR Y EMITIR OPINION
 ARCHIVO
 CONVERSAR CON EL SUSCRITO

HAQ/vpr.
DISTRIBUCION.
- Directora Ejecutiva COMDES.
- Depto. Subvención Ley SEP.
- Archivo Escuela.

19 OCT. 2023

19 OCT. 2023

Juntos por Calama

Solicitud para Orden de Requerimiento SEP 2023

Establecimiento: Escuela República de Chile D-54		RBD: 229	Fecha de Solicitud: 18-10-23	
Dimensión	Gestión Pedagógica			
Sub dimensión	Apoyo al desarrollo de los estudiantes			
Descripción de acción según PME 2023:	El equipo de gestión, realiza durante el año escolar un acompañamiento para la utilización de estrategias efectivas en el proceso de enseñanza-aprendizaje con la aplicación de de la Evaluación DIA, el apoyo del equipo PIE y multidisciplinario para el análisis, reflexión, retroalimentación y medidas remediales.			
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2023:	410704 EQUIPOS REPRODUCTORES DE IMAGEN			
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:		
95.000.000.-	15.519.286.-	\$15.498.465.-		
Detalle Requerimiento SEP			Cantidad	
1	Proyector Epson EPL PRO 725WI 4000/WXGA/LASER/INTERACTIVO/HDM/USB/WIFI		4	
2	EPS Soporte de pared para proyectores utracorto ELPMB62		4	
3				
4				
5				
6				
Responsable de la acción según PME 2023:	OSCAR ORMAZABAL			
Contacto:	967415033	Cargo	JEFE DE UTP	
Proveedor Sugerido según cotización N°:	Cotización N° 202310171 Se sugiere la Cotización de ABACOM WEB SPA. Carlos Carreño W. Teléfono 994793740			
Observaciones				
Nombre, firma y timbre del Director del Establecimiento:				
		  HUMBERTO ARRAYA QUIROZ DIRECTOR		

Justificación Técnica 2023

1- Nombre de la acción: Mejorando los aprendizajes a través de la aplicación y monitoreo del currículum.

2- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

Nuestro Proyecto Educativo y el Plan de Mejoramiento Educativo Institucional, tiene dentro de sus objetivos, contar con las herramientas tecnológicas necesarias para el trabajo de los estudiantes, es decir contar con recursos didácticos tecnológicos necesarios para el logro de mejoras de aprendizajes.

De acuerdo a lo anterior se requiere contar con equipamiento de datos multimedias para apoyar los aprendizajes de los estudiantes.

3- Descripción de Actividad y su impacto en el aprendizaje:

La implementación de datos multimedias en las salas de clases , permite dar respuestas al trabajo pedagógico en el aula y cumplir con el modelo, utilizando los recursos didácticos que permitirán un impacto en la movilidad de los niveles de logros en los aprendizajes de los estudiantes. Así también, permite trabajar con los alumnos promoviendo el uso efectivo de las herramientas tecnológicas, un trabajo colaborativo entre compañeros, para mejorar sus propios aprendizajes.

4- Principio de proporcionalidad y cobertura

(El gasto debe ser proporcional a los alumnos y alumnas beneficiados)

Esta acción permite ser aplicada al 100% de los estudiantes para la proyección de la mejora en el logro académico.

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del Coordinador-a:

AUTORIZADO



Doris Contreras
DORIS CONTRERAS CUTIPA
Director de Educación